

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONTROL

En **TAO TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA SAS** Trabajamos para asegurar la integridad y continuidad de nuestra cadena de suministro, previniendo riesgos y vulnerabilidades asociados a actividades ilícitas que puedan comprometer la seguridad de la empresa y de nuestros grupos de interés, mediante la aplicación de un sistema de Gestión que permita identificar, valorar, cuantificar y minimizar los riesgos existentes e implementar controles efectivos que garanticen la integridad de los procesos.

Principios y Compromisos

1. Control de Acceso y Protección de Instalaciones

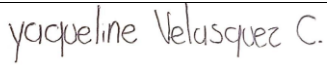
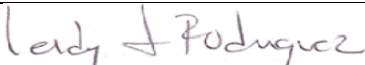
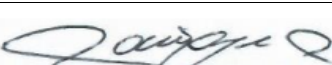
- Implementar controles de acceso físico y digital que limiten y monitoreen la entrada y salida de personas y mercancías en nuestras instalaciones.
- Asegurar la integridad de las áreas críticas de la empresa mediante sistemas de vigilancia, identificación y registro de personal, con el fin de reducir el riesgo de actividades no autorizadas.

2. Seguridad en la Cadena de Suministro

- Realizar una evaluación de riesgos en todos los procesos de la cadena de suministro, identificando y mitigando posibles amenazas a la seguridad.
- Colaborar activamente con proveedores y socios comerciales que compartan nuestros estándares de seguridad y cumplimiento de los requisitos reglamentarios y legales aplicables, garantizando así prácticas seguras y transparentes, buscando la satisfacción de necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.

3. Capacitación y Sensibilización del Personal

- Proporcionar capacitación y sensibilización a todos los empleados, asegurando que estén informados sobre los protocolos de seguridad y el manejo de situaciones de riesgo.
- Fomentar la cultura de seguridad y el cumplimiento de los lineamientos empresariales, con el objetivo de que cada colaborador se convierta en un agente activo en la prevención de riesgos.

		
Yaqueline Velasquez	Leidy Rodriguez	Andrés Duque
Coordinador SIG	Coordinador técnico	Gerente
Realizó	Revisó	Aprobó

4. Prevención de Actividades Ilícitas

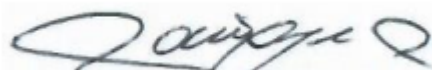
- Adoptar procedimientos para prevenir el uso indebido de nuestras instalaciones y activos en actividades delictivas como corrupcion, soborno, lavado de activos, contrabando, trafico de estupefacientes, trafico de sustancias para el procesamiento de narcoticos, terrorismo, financiacion del terrorismo y trafico de armas.
- Establecer canales de comunicación seguros y confidenciales para la denuncia de actividades sospechosas o de posible riesgo.

5. Mejora Continua y Cumplimiento Normativo

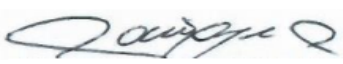
- Revisar y actualizar periódicamente los protocolos y procedimientos de seguridad y control, así como el cumplimiento normativo, para garantizar su efectividad en los entornos operativos.

6. Sostenibilidad

- Buscar el bien común de la sociedad, contribuir al cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

**REPRESENTANTE LEGAL**

Fecha revisión - actualización: 24-11-2025

yaqueline Velasquez C.	Leidy Rodriguez	
Yaqueline Velasquez	Leidy Rodriguez	Andrés Duque
Coordinador SIG	Coordinador técnico	Gerente
Realizó	Revisó	Aprobó

Última fecha de revisión y/o actualización: 24/11/2025